



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Orientaciones para el manejo y gestión de residuos en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19

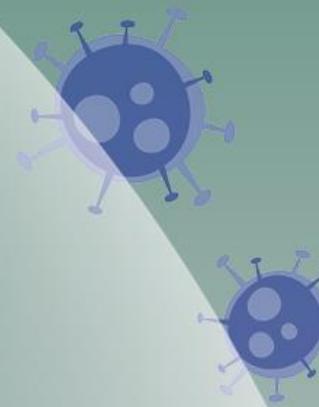
Ministerio de Salud y Protección Social
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Ministerio de Vivienda, Ciudad y
Territorio



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Contexto



Desde la declaratoria de la emergencia sanitaria en 2020 por coronavirus SARS-CoV-2, y atendiendo el reto que esto representa, Colombia ha diseñado el Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19, adoptado mediante el Decreto 109 de 2021 el cual tiene como objetivo general, reducir la morbilidad grave y la mortalidad específica por COVID-19, disminuir la incidencia de casos graves y la protección de la población que tiene alta exposición al virus y reducir el contagio en la población general, con el propósito de controlar la transmisión y contribuir a la inmunidad de rebaño en Colombia.



Orientaciones para el manejo y gestión de residuos en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

¿Por qué?



Brindar orientaciones sobre el manejo y gestión de los residuos generados en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19, a cada uno de los actores que intervienen en la cadena de gestión de los residuos.

Todo lo que debe saber sobre residuos en tiempo de SARS-COV-2 (COVID-19)



Articulación con otros documentos



Lineamientos a tener en cuenta para la separación, manejo, recolección en el servicio público de aseo y la gestión de los residuos sólidos en el estado de emergencia generado por el SARS-COV-2 (COVID-19).

Con enfoque Residuos en el hogar

Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud ante la eventual introducción del virus COVID -19 a Colombia.

Con enfoque Residuos en IPS

Lineamientos para el manejo del aislamiento domiciliario, frente a la introducción del SARS-cov-2 (COVID-19) a Colombia.

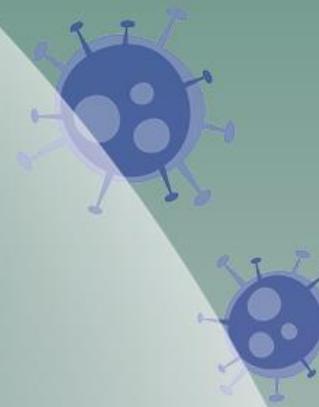
Con enfoque Residuos en el hogar

Orientaciones para el manejo y gestión de residuos en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19

Con enfoque Residuos en IPS



Estructura del documento

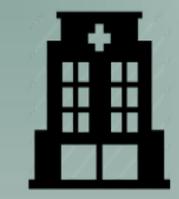


Estructura del documento

1. Consideraciones generales en materia de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
2. Orientaciones dirigidas a los actores que intervienen en la gestión de residuos generados en el marco del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19
3. Orientaciones dirigidas a las autoridades competentes en materia de acompañamiento, seguimiento, control y vigilancia a la gestión de los residuos.



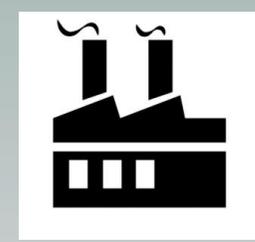
Población objeto de vacunación.



Prestadores de servicios de salud



Transportadores



Gestores

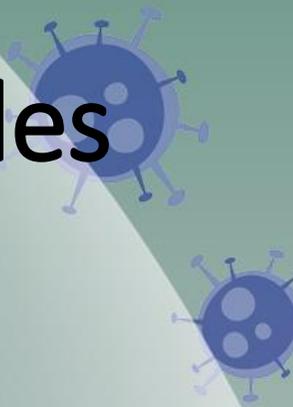


Prestadores del Servicio Público

Autoridades Competentes



Consideraciones Generales



Actualizar el Plan de Gestión Integral de Los Residuos generados en la atención en Salud por parte de los generadores

Es responsabilidad del generador asegurar las condiciones técnicas y logísticas necesarias para garantizar la correcta gestión de los residuos

En los casos en que las jornadas de vacunación se realicen en la modalidad extramural, el generador deberá garantizar la gestión de los residuos

El generador debe registrar los residuos peligrosos en el registro de generadores de residuos peligrosos a cargo del sector ambiente

Todos los actores que intervienen en la cadena de gestión de los residuos, deben dar cumplimiento a las normas actuales



Generador (Prestador del Servicio de Salud)



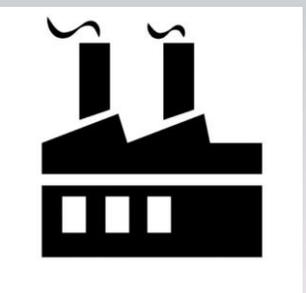
- Actualizar su Plan de Gestión Integral de Residuos generados en la atención en salud-PGIRASA previendo las condiciones logísticas requeridas por el incremento de residuos debido a las actividades de vacunación
- Garantizar que los residuos sean gestionados con empresas autorizadas que cuenten con licencia ambiental.
- Realizar las coordinaciones necesarias con el transportador y gestor para garantizar la recolección y gestión de los residuos



Transportador Respel



- Coordinarse con el generador y el gestor para realizar la recolección de los residuos previendo un incremento de estos, especialmente los cortopunzantes
- Entregar el comprobante de recolección al generador.
- Entregar la totalidad de los residuos peligroso al gestor indicado por el gestor



Gestor



- Coordinarse con el generador y el transportador para realizar la gestión de los residuos previendo un incremento de estos, especialmente los cortopunzantes
- Contemplar en el plan de contingencias lo necesario para garantizar la gestión de los residuos con riesgo biológico o infeccioso





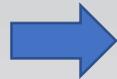
Prestador SPA



- Realizar la articulación necesaria con los prestadores del servicio de atención en salud encargados de la actividad de vacunación contra el COVID-19. para garantizar la recolección, transporte, aprovechamiento o disposición final según corresponda (residuos ordinarios aprovechables y no aprovechables)
- Los prestadores del servicio público de aseo en las actividades de aprovechamiento deberán recoger únicamente el material aprovechable presentado por el generador, ya sea en bolsa blanca o en bolsa gris.
- Los prestadores del servicio público de aseo de residuos no aprovechables, deberán mantener actualizado su plan operativo (Por ejemplo, rutas, frecuencias de recolección, personal operativo, horarios, etc.), previendo un incremento en la generación de estos residuos producto de las actividades de vacunación.



Generador (Prestador del
Servicio de Salud)



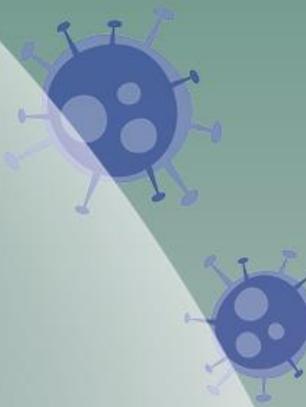
Al momento de la vacunación seguir las instrucciones y recomendaciones en materia de gestión de residuos que le indique el prestador de servicio de atención en salud donde le apliquen la vacuna.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Prestadores de servicio de salud



Separación residuos generados a nivel hospitalario o establecimientos prestadores de salud



Residuos con riesgo biológico o infeccioso



Aprovechables

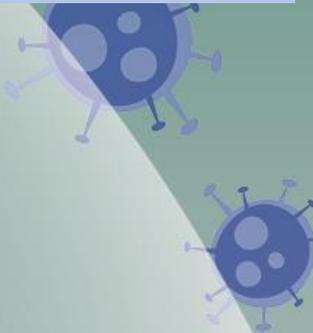


No aprovechables

En los casos en que el generador haya implementado el código de colores establecido en la Resolución 2184 de 2019 y modificada mediante la Resolución 1344 de 2020, los residuos aprovechables se segregarán en contenedores y bolsas de color blanco, y los no aprovechables en bolsas y contenedores de color negro,

Siga las recomendaciones: [“Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud elaborado por el Ministerio de Salud y Protección Social”](#).

Todo lo que debe saber sobre residuos en tiempo de SARS-COV-2 (COVID-19)



Gestionar los residuos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso con establecimientos que cuenten con las licencias y permisos ambientales a que haya lugar.

- Consolidación de la Base de Gestores de Residuos con Riesgo biológico o infeccioso.

<https://mads.maps.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/7fc47539c9894bb8b68c231c849da08f>

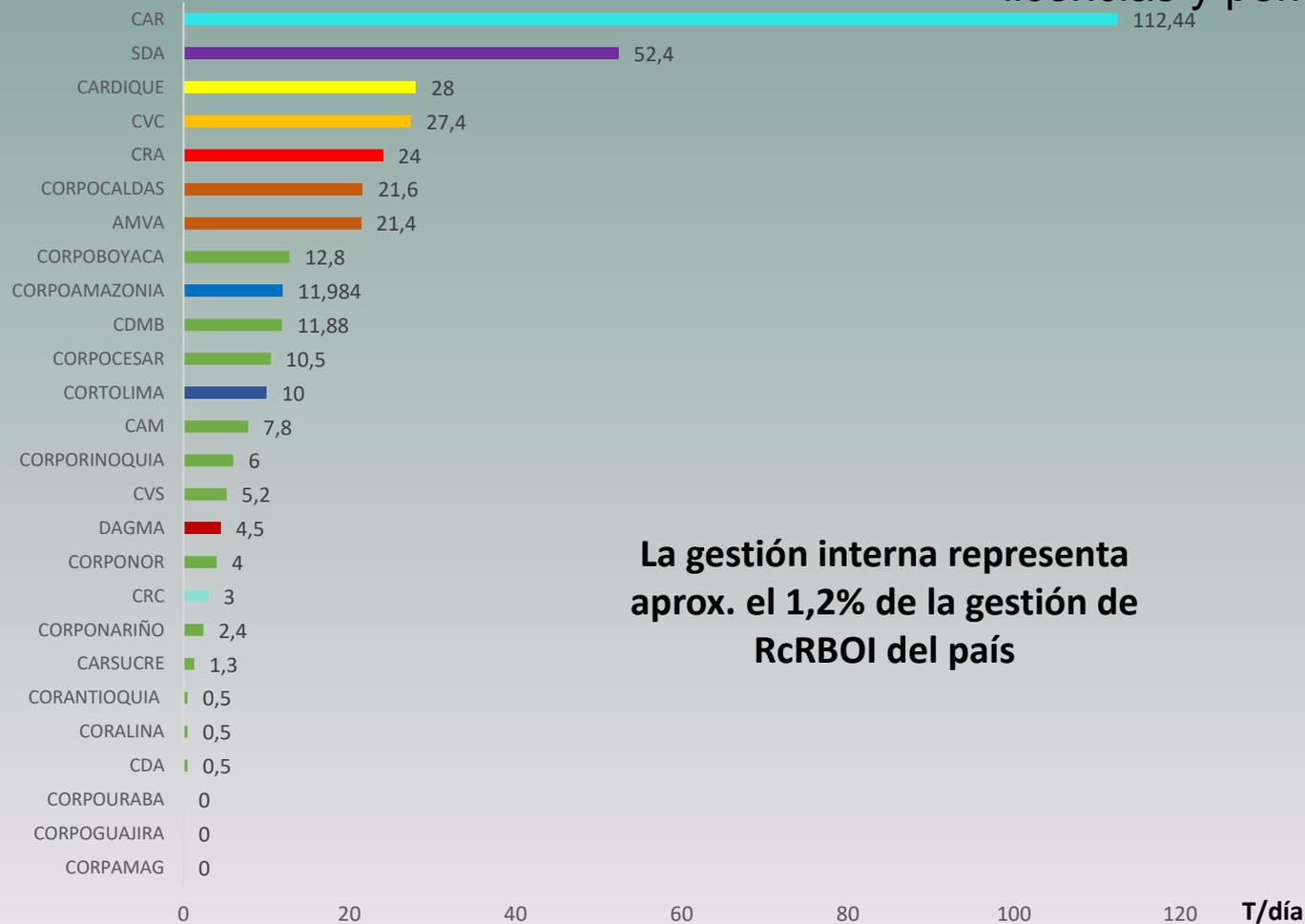


Gestionar los residuos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso con establecimientos que cuenten con las licencias y permisos ambientales a que haya lugar.



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



La gestión interna representa aprox. el 1,2% de la gestión de RcRBOI del país

Capacidad Nacional de Gestión Externa de RcRBOI (Estimada)

Concepto	Capacidad
Capacidad Estimada de gestión (T/día)	380,14
Capacidad Estimada de gestión (T/mes)	11403,1

Capacidad Nacional de Gestión Interna de RcRBOI (Estimada)

Concepto	Capacidad
Capacidad Estimada de gestión (T/día)	4,7
Capacidad Estimada de gestión (T/mes)	139,8



El ambiente es de todos

Minambiente



Validación de esta información con los gestores de residuos con riesgo biológico o infeccioso del país

¿Si su empresa gestiona otros residuos peligrosos diferentes a los de riesgo biológico, indique si han evidenciado variación en las cantidades que reciben para tratar?

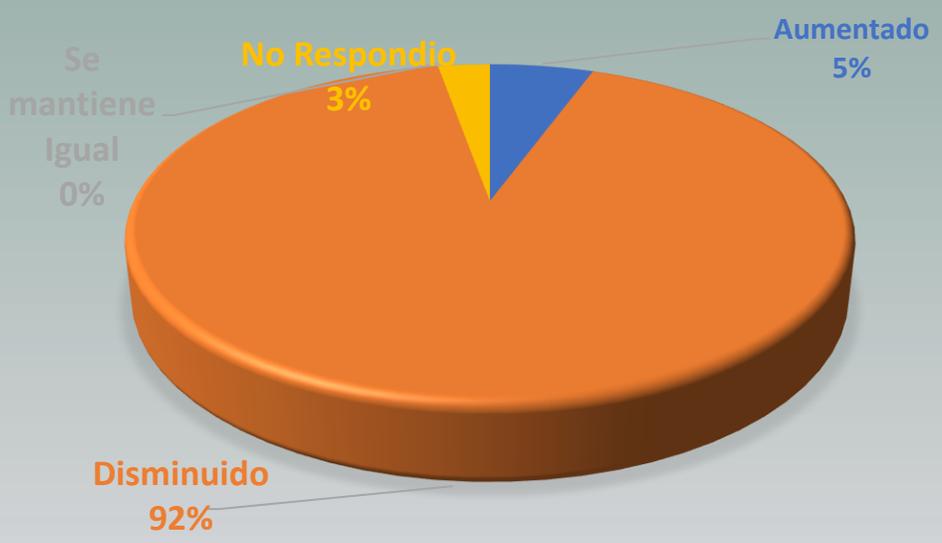


En promedio hubo una reducción de **46%** la gestión de otros Residuos Peligrosos diferentes a los de RcBol



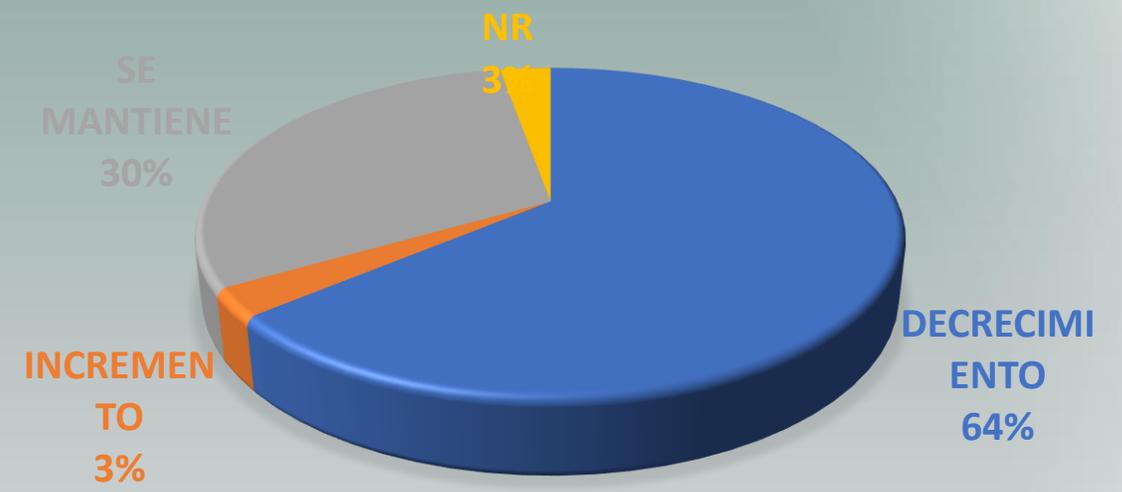


¿Ha aumentado o disminuido la gestión de residuos con riesgo biológico durante la pandemia?



Condición	No. de Empresas que manifiestan la condición	% de Empresas que manifiestan la condición	Rango en %
Aumentado	2	5,5	2 - 50
Disminuido	33	91,6	5 -80
Se mantiene Igual	0	0	0
No Respondió	1	2,77	NA

Se ha evidenciado un incremento o decrecimiento en el número de usuarios de residuos con Riesgo Biológico durante la cuarentena?



Condición	No. De Instalaciones que manifiestan cond	% del total
Decreimiento	23	63,9
Incremento	1	2,8
Se mantiene igual	11	30,6
NR	1	2,8

Recomendaciones generales para el manejo de residuos



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



Generador (Prestador del Servicio de Salud)

Actividades de Vacunación

Residuos Peligrosos Corto punzantes con Riesgo Biológico o Infeccioso

Generación de Residuos Cortopunzantes (Ej. Jeringas frascos de vacunación)

Residuos Peligrosos Biosanitarias con Riesgo Biológico o Infeccioso

Generación de Residuos Biosanitarios (El algodones con sangre)

Segregación en contenedores y bolsas color rojo

Evitar riesgo de punción

Segregación en contenedores rígidos de color rojo

Almacenamiento interno en las instalaciones del generador

Transporte cumpliendo normas del Dec 1609 de 2002



Gestor con Licencia



Evitar riesgo por asfixia
Evitar Riesgo quemadura por contacto

Hielo Seco (Forma congelada de Dioxido de Carbono)

Separación en contenedores, áreas ventiladas, limitación de acceso al personal, esperar as sublimación (al calentarse se convierte en gas)

Residuos No Aprovechables

Separación en Contenedores y bolsas verdes y entrega al Prestador del Servicio Público de Aseo*

Residuos Aprovechables (Capuchón de la aguja, material plástico)

Separación en Contenedores y bolsas gris y entrega al la empresa que hace aprovechamiento*

Todo lo que debe saber sobre residuos en tiempo de SARS-COV-2 (COVID-19)

* Los establecimientos que ya hayan implementado el código de colores de la Resolución 2184 de 2019, podrán utilizar los colores blanco y negro para residuos aprovechables y no aprovechables respectivamente



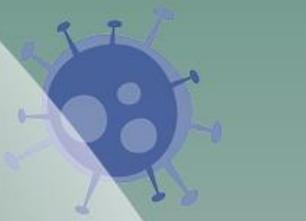
Orientaciones dirigidas a autoridades ambientales.

- Establecer estrategias de comunicación y socialización
- Actualizar la información sobre los gestores de residuos peligrosos (especialmente de aquellos autorizados para el manejo de residuos con riesgo biológico infeccioso) en el módulo de gestores del Registro de generadores de residuos peligrosos que administra el IDEAM, así como en la página web institucional.
- Realizar visitas de seguimiento y control a los gestores de residuos con riesgo biológico o infeccioso de su jurisdicción.
- Recopilar y consolidar información sobre la gestión externa de los residuos peligrosos y otros residuos generados durante el proceso de vacunación contra el COVID-19.
- Promover mesas de trabajo con las autoridades sanitarias y territoriales, para apoyar la coordinación de la gestión de estos residuos en su jurisdicción, así como las respuestas a los requerimientos que se puedan generar por la comunidad o los organismos de control.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



Estrategias de socialización y difusión

Socialización en Redes Sociales

Parrillas en Twitter

Artículos de Prensa

Comunicados de Prensa

Portal único de documentos de orientaciones por Covid 19

<https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/index.html>

Desarrollo de Piezas Gráficas y
material audiovisual

Talleres de socialización con
Autoridades Ambientales

Talleres de Socialización con
Diferentes actores y gremios

Respuesta a consultas peticionarios

Participación en webinas
internacionales

Socialización en los COTSA

Coordinación IDEAM informe de
generadores de respel

Respuesta a entes de Control

Live pedagógico sobre manejo de residuos en tiempos de pandemia, de manera conjunta con las entidades involucradas en la materia. Se transmitió por la plataforma de Youtube, logrando un alcance de 6.375 personas. A continuación el link de la transmisión:

<https://www.youtube.com/watch?v=cnXZAVFHBvc>

Pieza audiovisual exaltando la labor de los gestores de residuos y explicando el manejo de los residuos, incluidos aquellos de riesgo biológico o contaminados por Covid 19.

<https://www.facebook.com/MinisteriodeAmbienteyDesarrolloSostenible/videos/708012146682414/>

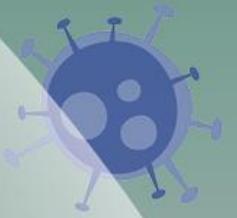
Todo lo que debe saber sobre residuos en tiempo de SARS-COV-2 (COVID-19)



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Para terminar..



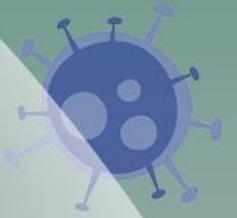
Los lineamientos **podrán ser ajustados** de acuerdo al conocimiento que se vaya teniendo de la pandemia, la recomendación es **consultar constantemente la página web** del Gobierno Nacional y de los Ministerios.

Todo lo que debe saber sobre residuos en tiempo de SARS-COV-2 (COVID-19)



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



¡Entre todos nos cuidamos!

Todo lo que debe saber sobre residuos en tiempo de SARS-COV-2 (COVID-19)